



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001407-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar la ejecución de una nueva carretera de conexión entre las carreteras N-623 y CL-629 y a iniciar la construcción de un paso elevado a la altura de Hontomín, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001388 a PNL/001408.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Félix Díez Romero, D.^a Laura Domínguez Arroyo, D. Carlos Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud del art. 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La CL-629 es una carretera autonómica de Castilla y León que transcurre íntegramente por la mitad norte de la provincia de Burgos. Esta importante vía regional transcurre por el norte de la provincia de Burgos, uniendo la localidad de Sotopalacios con la localidad de El Berrón, en el límite provincial de Burgos con Vizcaya.

Diversas reivindicaciones vecinales durante los años 90 y principios de los 2000 demandaron la mejora de esta vía dadas las malas condiciones en las que se encontraba esta vía, siendo por fin acometidas obras para su mejora sustanciadas en



un ensanchamiento de la misma durante la mayor parte de su trazado durante 5 años, concretamente entre los años 2002 y 2006.

Durante la ejecución de estas obras, el primer proyecto pensado incluía una conexión de las vías CL-629 y N-623 con el objeto de eliminar los puntos negros del recorrido y dotar de más seguridad el tránsito de conductores y peatones por la misma pero sin embargo en aquel momento se pospuso esta conexión.

Ya en el año 2009 la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León prometía la licitación de una nueva carretera que uniría la autonómica CL-629 (Burgos-Merindades por La Mazorra) con la N-623 (Burgos-Santander por Carrales), con un presupuesto de 4.525.831.

A preguntas de los procuradores por Burgos Laura Domínguez y Félix Díez del grupo Podemos el Consejero de Fomento y Medio Ambiente, don Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández, contestaba que "no está previsto en la actualidad, ni a corto ni a medio plazo, acometer la ejecución de una nueva carretera de conexión entre las carreteras N-623 y CL-629".

Por todo lo expuesto y a la vista de la citada respuesta y pensando en la seguridad vial, siendo conscientes de que los principales puntos negros de la CL-629 se localizan en el "callejón de Villaverde Peñahorada", tramo que según el alcalde pedáneo de Hontomín, Elías Gómez de la Peña, "es conocido así por sus cerradas curvas que en invierno se hielan con frecuencia", presentamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º) Iniciar, a la mayor brevedad, la ejecución de una nueva carretera de conexión entre las carreteras N-623 y CL-629 incluyendo las partidas presupuestarias oportunas que permitan su construcción, acometiendo obras que permitan el enlace de la carretera de Villarcayo CL-629 con la N-623 (Burgos-Santander) a la altura del kilómetro 11, entre los términos municipales de Mata y Gredilla la Polera, permitiendo igualmente la conexión con la autovía Burgos-Aguilar de Campoo.

2.º) Iniciar, a la mayor brevedad, la construcción de un paso elevado a la altura de Hontomín incluyendo las partidas presupuestarias oportunas para que puedan cruzar sin peligro peatones, ganadería y maquinaria agrícola incluyendo las partidas presupuestarias oportunas que permitan su construcción".

Valladolid, 23 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Félix Díez Romero,
Laura Domínguez Arroyo,
Carlos Eduardo Chávez Muñoz y
Ricardo López Prieto

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos